


1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN					
1.1. RELACION CON EL PDD					
1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá Humana	1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016		
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.	1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano		
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.	1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.		
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Usuario – Grupo de Talento Humano), Subdirección Participación para la Gestión de Riesgos y adaptación al Cambio Climático (Grupo de Comunicaciones y Educación) Oficina de Planeación Estratégica y Oficina de Control Interno.	1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Febrero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015		

2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD					
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.	2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión		
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.	2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Oficina Asesora de Planeación Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3.8 y 3.9		

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN													4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					
ESTRATEGIA	3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD							4.1. CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD		4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	4.4. OBSERVACIONES	
		3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.12. TIPO DE SUBACTIVIDAD		3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE				SI
Componente Estrategia de Administración de Riesgos de Corrupción y Acciones Para su manejo	Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.	1.15 Mapas de Riesgos por proceso actualizados para la vigencia 2015.	03/02/2015	31/12/2015	Capacitación para la identificación de riesgos de Corrupción y construcción de mapa de riesgos de acuerdo a la "Guía para la Construcción del Mapa de Riesgos - Contexto Estratégico" a los responsables de los procesos de la entidad.	40%	Grupo de la Oficina de Planeación Estratégica y Articulación del SDGR	Líderes de proceso responsables de áreas, coordinadores y jefes de oficina	03/02/2015	31/03/2015	X		10%		x	Presentación para la capacitación del personal de la entidad para la identificación y construcción de mapas de riesgos de acuerdo a la metodología implementada por la ISO 31000.		El área responsable no reporto avances
					Actualización y socialización de 13 mapas de riesgos por procesos.	50%	Grupo de la Oficina de Planeación Estratégica y Articulación del SDGR	Líderes de proceso responsables de áreas, coordinadores y jefes de oficina	01/04/2015	31/07/2015	X		0%		x	8%	El área responsable no reporto avances	
					Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones y eficiencia de los controles identificados en los mapas de riesgos dentro de las auditorías y evaluaciones a mapas de riesgos incluidas en el Programa anual de auditorías 2015 referente a 10 ejercicios.	10%	Grupo de la Oficina Control Interno	Líderes de proceso responsables de áreas, coordinadores y jefes de oficina	09/02/2015	31/12/2015	X		40%		x	En auditorías y evaluaciones que se han adelantado en el 2015, que corresponden a: Auditoría de Comunicación Institucional, Coordinación del Sistema Distrital de gestión de Riesgos y cambio Climático. Ayudas Humanitarias de carácter pecuniario y Educación para la gestión integral del riesgo se han revisado los mapas de riesgos de los procesos y se están realizando las recomendaciones pertinentes.		
Componente Estrategia Antitramites	Facilitar el acceso a los productos y servicios que brinda la entidad realizando el proceso de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar los trámites existentes.	1. Nuevos trámites y servicios 2. Racionalización de trámites 3. Socialización de Trámites a la Ciudadanía	01/01/2015	31/12/2015	Revisar, identificar y documentar los trámites y OPAS asociados al IDIGER y FONDIGER de acuerdo con la estructura organizacional de la Entidad. (Validar Número de trámites y OPAS)	20%	Oficina Asesora de Planeación Estratégica	grupos responsables de los trámites y servicios de la entidad - Atención al Ciudadano	01/01/2015	31/12/2015	X		15%		x	1. Procedimiento aprobado CAE-PD-15 "Realización de vistas de verificación general anual a los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital" Versión 1, Resolución 018 de febrero de 2015. 2. Acta de reunión y correo electrónico del formato diligenciado de Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible - SDPS 3. Procedimiento aprobado GMR-PD-09 "Adquisición predial de áreas ubicadas en zonas declaradas de alto riesgo" Versión 1, Resolución 214 de 31 de diciembre de 2014.		El área responsable no ha reportado avances
					identificar el inventario de trámites y OPAS ante el SUIIT versión 3.0, alineándolos con la información de la Guía de Trámites y Servicios y vinculándolos en la página Web del IDIGER	20%	Oficina Asesora de Planeación Estratégica	grupos responsables de los trámites y servicios de la entidad	01/01/2015	31/12/2015	X		20%	X	Se ha identificado en el inventario 22 trámites y OPAS ante el SUIIT	15%	La Oficina de Control Interno ha realizado seguimiento al estado de los trámites y servicios, el 13 de Agosto se realizó reunión con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Atención al Ciudadano, tal y como se evidencia en la respectiva acta, para mirar uno a uno quien es el responsable, que faltaba y establecer compromisos. Posteriormente el 27 de Agosto se efectuó reunión con la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático para revisar el estado de los 10 trámites a cargo de esta área, en esta reunión se identifica que apartir de la modificación de la Resolución se deben simplificar de 10 a 6, quedando en total 18 trámites.	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Oficina General de Inspección Prevención y Atención Emergencias</p>	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO											CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2				
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN																			
1.1. RELACION CON EL PDD																			
1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá Humana								1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016									
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público								1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente									
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906- Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.								1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano									
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.								1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.									
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Usuario – Grupo de Talento Humano), Subdirección Participación para la Gestión de Riesgos y adaptación al Cambio Climático (Grupo de Comunicaciones y Educación) Oficina de Planeación Estratégica y Oficina de Control Interno.								1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Febrero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015									
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD																			
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.								2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión									
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.								2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Oficina Asesora de Planeación Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3.8 y 3.9									
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN																			
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD										4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN				
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.12. TIPO DE SUBACTIVIDAD		3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.1. CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD		4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	4.4. OBSERVACIONES	
					Registrar los trámites y OPAS aprobados por el DAFP para su publicación en la página de Gobierno el Línea	20%	Atención al Ciudadano	Oficina de planeación	01/01/2015	31/12/2015			14%	X	NO	Del inventario de 22 tramites y servicios, en este momento 10 se encuentran pendientes por incluir al inventario previa revision de la subdireccion responsable, 5 en creación, 3 ya estan inscritos en SUIIT, y 4 en otros tramites por parte del DAFP http://www.suit.gov.co/registro-web/faces/home.jspx?_afdfctrl-state=6b2ssarf		Para el segundo corte de revision del presente plan se realizo la inscripción de 2 OPAS, en el SUIIT que corresponden a Certificación de afectación por emergencia, calamidad y/o desastre y Asesoría y acompañamiento en simulaciones y simulacros. El área de atención al ciudadano ha generado correos para que los tramites y servicios pendientes de de segunda revisión por parte de las subdirecciones responsables sean aprobados.	
	Elaborar y divulgar piezas comunicativas acerca de servicios y procesos que adelantan los grupos de la entidad.	Ciudadanía, funcionarios y contratistas informados acerca del funcionamiento de los procesos de trámites y servicios del IDIGER.	01/01/2015	31/12/2015	Remitir la información de trámites y OPAS aprobados por la entidad, para su respectiva publicación.	20%	Oficina Asesora de Planeación Estratégica	Comunicaciones	01/01/2015	31/12/2015	X		14%	X		Se remite al grupo de Comunicaciones la información de los trámite aprobado para su respectiva diagramación y publicación			
					Actualización de la información de los trámites y servicios en la página web de la entidad.	20%	Informatica (TIC y SIRE)	Oficina Asesora de Planeación Estratégica. Atención al Ciudadano	01/01/2015	31/12/2015	X		14%	X		La información de la Guía de Tramites y OPAS se encuentra publicada en la página web de la entidad en el link http://www.idiger.gov.co/tramites-y-servicios		Los tamites y OPAS se han venido publicando en la página a medida que surten las actividades de aprobación	
					INFORMACION: En el marco de la estrategia de comunicación de la Entidad desarrollar acciones para la socialización y difusión de avances, logros, proyectos, obras, programas y demás actividades que desarrolla IDIGER como coordinador del SDGR-CC.	20%	Profesional de comunicación externa y manejo de medios		01/01/2015	31/12/2015	X		66%	X		Alimentación permanente en la página de IDIGER sobre las actividades realizadas desde las diferentes áreas de la entidad. http://www.idiger.gov.co/inicio		A continuación se relacionan las noticias e información publicada en la página web 1. Bogotá lanza Sistema de Información en Gestión de Riesgos y Cambio Climático 2. Entrega a la comunidad el Canal Arzobispo 3. Encíclica del Papa Francisco 4. cumbre de clima 5. Alerta Amarilla en Río Tunjuelito 6. Niños y niñas hablaran sobre cambio climático 7. Concurso para la Adaptación para cambio climático 8. Carta de agradecimiento Bomberos de Bogotá 9. Instalación del Consejo Consultivo de GR 10. Inician las sesiones del Consejo Consultivo Distrital 11. Reunión de los representantes de los CCLGR-CC de las 20 localidades 12. PEC en 2015 13. Entregas Humanitarias IDIGER	

	<h1>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</h1>	CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2
---	---	--------	-----------	---------	---

1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN					
1.1. RELACION CON EL PDD					
1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá Humana	1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016		
1.4. OBJETO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.	1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano		
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.	1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.		
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Usuario – Grupo de Talento Humano), Subdirección Participación para la Gestión de Riesgos y adaptación al Cambio Climático (Grupo de Comunicaciones y Educación) Oficina de Planeación Estratégica y Oficina de Control Interno.	1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Febrero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015		

2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD					
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.		2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión	
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.		2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Oficina Asesora de Planeación Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3.8 y 3.9	

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN														4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN				
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.12. TIPO DE SUBACTIVIDAD		3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.1. CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD		4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	4.4. OBSERVACIONES
											GESTION	CONTRATACION EXTERNA		SI	NO			
Componente Rendición de Cuentas	Socializar de manera permanente y oportuna la información, actualizada, completa y útil para los usuarios internos y externos de la Entidad como una forma de rendición de cuentas sobre las actividades, políticas, enfoque, misión, visión y plataforma estratégica del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos IDIGER, como coordinador del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC- de la ciudad, mediante el uso de canales de comunicación internos y externos fortaleciendo el sentido de pertenencia de servidores, servidoras y contratistas.	1. Página web de la Entidad con información en tiempo real sobre las actividades, recomendaciones y decisiones que en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático afecten la dinámica de la ciudad mediante el uso de las herramientas digitales como twitter, Facebook, flicker y you tube, potenciando el uso de las TIC al servicio de la ciudadanía. 2. Implementación de todos los componentes de la Estrategia de Comunicación: Componente digital, componente de impresos, componente de medios, componente de medios. 3. Informe anual de rendición de cuentas de la Entidad mediante mensajes claros y sencillos.	01/05/2013	31/12/2015	INFORMACION: Continuar con la difusión a las comunidades a través de redes sociales de la información relacionada con la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático promoviendo una cultura de participación ciudadana.	20%	Profesional de redes sociales	Coordinadora de Comunicaciones	01/01/2015	31/12/2015	X		66%	X		Mediante el uso de redes sociales como twitter, Facebook y YouTube, se socializan las actividades de IDIGER y las campañas de la ciudad en tiempo real reforzando los mensajes en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Twitter: @idiger Facebook: www.facebook.com/idiger. Youtube: canalidiger Red Social de Gestión de Riesgos: http://www.fopae.gov.co/web/guest/red-social	67%	A través de Twitter se logró alcanzar un total de 17.434 seguidores a través de esta red. Los temas en torno a los cuales giró la información en este periodo fueron: Proceso de remoción en masa en el barrio San Blas, Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible, afectación barrio La Fragua en localidad Antonio Nariño, Jornada de limpieza del río Arzobispo, limpieza en masa en el Canal Cundinamarca, Hora Del Planeta. Igualmente, recorrido por Obras de Bioingeniería en zonas con procesos de remoción en masa en Sumapaz, Taller de transferencia metodológica del baul de herramientas, #CumbreDelClima2015, Semana Ambiental, Compereando Ambiental, Fútbol es Paz, invitación Alcaldía al Vaticano, recuperación espacios de agua, recorrido de verificación de las obras hidráulicas y de niveles del río Bogotá. Durante el periodo en Facebook, se logró que 3.013 personas vieran las publicaciones. Por su parte, en Youtube se obtuvieron 1.759 reproducciones de los videos publicados. En el periodo se logró sensibilizar 5.355 personas acerca de gestión de riesgos a través de redes sociales.
					DIALOGO: 1. Divulgar y socializar la información de las reuniones que se realizan con los diferentes grupos objetivos de trabajo de las Subdirecciones con el propósito de mostrar avances y cierres de proyectos en temas de interés relacionadas con gestión de riesgos, cambio climático en proyectos de ciudad como Programa de Reasentamiento, Sistema de Drenaje Urbano Sostenible, Aglomeraciones, Iniciativas comunitarias con participación social y procesos de capacitación, entre otros.	25%	Equipo de comunicaciones	Diferentes áreas de la entidad.	01/01/2015	31/12/2015	X	66%	X	Durante esta vigencia se socializó la información relacionada con: 1. Elección de representantes ONG http://www.idiger.gov.co/actividades-gl 2. Promoción Programas territorios resilientes: http://www.idiger.gov.co/territorios-resilientes 3. Posición nuevos funcionarios IDIGER http://intranet.idiger.gov.co/documents/385842/2469794/ 4. Integrantes de iniciativas se capacitan en Control Social http://www.idiger.gov.co/actividades-iniciativas-comunitarias 5. Rendición de cuentas en iniciativas comunitarias http://www.idiger.gov.co/actividades-iniciativas-comunitarias 6. Publicación de memorias evento SIRE http://www.idiger.gov.co/lanzamiento-sire 7. Las quebradas se venen de Arte y Cultura http://www.idiger.gov.co/actividades-iniciativas-comunitarias 8. http://www.idiger.gov.co/territorios-resilientes 9. Cumbre Clima 10. Delegados de Argentina visitan IDIGER 11. Alerta Amarilla Rio Tunjuelito http://www.idiger.gov.co/nicio/ http://asset_publisher/nvRb2vH3MqG/content/alerta-amarilla-en-la-cuenca-del-rio 12. Precumbre de niños y niñas http://intranet.idiger.gov.co/documents/385842/1424053/Infoidiger+Precumbre+ni%C3%81%40s-03+%281%29.jpg/f91a39c6-d5b4-4c41-a1b2-e9bd4431e404?i=1437748131068				
					INCENTIVOS: 1. Promover al interior de la Entidad el manual de imagen corporativa como estrategia de posicionamiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia de IDIGER como nueva marca institucional.	10%	Profesional de Comunicación Interna, Diseñador .		01/02/2014	31/12/2015	X	66%	X	Se aprobó el Manual de Imagen Corporativa para el uso y aplicación de la imagen institucional en los diferentes formatos de la entidad.	La Oficina de Control Interno recomienda que se realice la socialización a toda la Entidad del Manual de Imagen Corporativa			



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CÓDIGO

PLE-FT-15

VERSIÓN

2

1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

1.2. PLAN DE DESARROLLO:		1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	
1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá Humana	1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.	1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.	1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Usuario – Grupo de Talento Humano), Subdirección Participación para la Gestión de Riesgos y adaptación al Cambio Climático (Grupo de Comunicaciones y Educación) Oficina de Planeación Estratégica y Oficina de Control Interno.	1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Febrero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015


2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD

2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.	2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropoceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.	2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Oficina Asesora de Planeación Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3.8 y 3.9

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD					SUBACTIVIDAD								4.1. CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD				4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	4.4. OBSERVACIONES
	3.1. NOMBRE O DESCRIPCION	3.2. NOMBRE O DESCRIPCION (Tomado de Documento Estratégia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCION	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.12. TIPO DE SUBACTIVIDAD		3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.1. CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD					
												GESTION	CONTRATACION EXTERNA		SI	NO				
					INCENTIVOS: 2. Fortalecer el programa de iniciativas comunitarias con participación social para garantizar la transparencia de actuar institucional con la comunidad	10%	Equipo de comunicaciones	Area Iniciativas comunitarias	01/01/2015	31/12/2015	X		70%		X	Convocatoria en IDIGER y Grupos culturales. Acciones de iniciativas comunitarias en canales y quebradas. Mantenimiento y recolección de residuos en cuerpos de agua mediante convenio suscrito con Aguas Bogota y EAAAB. A la fecha la entidad tiene convenio con 6 organizaciones sociales y/o comunitarias para el desarrollo de proyectos de iniciativas comunitarias en las localidades de San Cristóbal, Suba, Santa Fé y Tunjuelito.				
					INCENTIVOS: 3. Promover entre la ciudadanía el ejercicio de su derecho a estar informado y la posibilidad de incidir en el fortalecimiento de lo público, con el fin de comprender el estado de avance de los compromisos y plan de acción de IDIGER.	15%	Profesional de comunicación externa y manejo de medios	Comunicación y Educación en Gestión de Riesgos	01/01/2015	31/12/2015	X		70%		X	Mediante la divulgación de información en medios de comunicación: boletines de prensa, redes sociales, página web, donde se informa diariamente a la ciudadanía sobre el plan de acción de la entidad.	Se divulga la información sobre los avances de las actividades que adelanta IDIGER, en campañas relacionadas con los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, iniciativas con participación comunitaria, consejos locales de gestión de riesgos, obras de bioingeniería, eventos académicos, escuelas itinerantes en Gestión de Riesgos. La entidad cuenta a partir del mes de mayo con la producción del programa Territorios resilientes, una apuesta del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC, con el fin de visibilizar las acciones y avances que se adelantan en la ciudad relacionados con la misión y la visión de la entidad y el cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá. En este sentido se han trabajado temáticas como: SDGR-CC, Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, SIRE, Panel de expertos en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Bioingeniería, Reasentamiento, Escuela Itinerante, entre otros.			

 <small>MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA</small> <small>Prevención y Atención Emergencias</small>	<h2 style="text-align: center;">PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</h2>										CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2					
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN																			
1.1. RELACION CON EL PDD																			
1.1. PLAN DE DESARROLLO:	Bogotá Humana				1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:					2012 - 2016									
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público				1.5. PROGRAMA PDD:					Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente									
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.				1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:					Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano									
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.				1.9. INDICADOR ASOCIADO					Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.									
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Usuario – Grupo de Talento Humano), Subdirección Participación para la Gestión de Riesgos y adaptación al Cambio Climático (Grupo de Comunicaciones y Educación) Oficina de Planeación Estratégica y Oficina de Control Interno.				1.11. VIGENCIA DEL PLAN					01 de Febrero de 2015 a 31 de Diciembre de 2015									
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD																			
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.				2.2. PROCESOS ASOCIADOS:					Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión									
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.				2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:					Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Oficina Asesora de Planeación Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3.8 y 3.9									
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN																			
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD								4.1 CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD		4.2 EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUBACTIVIDAD		4.3 PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	4.4 OBSERVACIONES	
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estratégica para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.12. TIPO DE SUBACTIVIDAD		3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	SI	NO				
Componente de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Mejorar la calidad y accesibilidad a los trámites y servicios de la entidad, en busca de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.	1. Informe de auditoría al procedimiento de PQRS 2. Encuesta de percepción a usuarios 3. Manual de atención al ciudadano con protocolos de servicios socializados. 4. Buzon de sugerencias. 5. Identificación de necesidades, expectativas e intereses del ciudadano para gestionar la atención adecuada y oportuna.	01/01/2015	31/12/2015	Diseño y ejecución de estrategia de difusión para el mejoramiento de los mecanismos de atención al Ciudadano. (Portafolio de Servicios, Deberes y derechos, Buzon de sugerencias, Defensor del Ciudadano con su horario de atención, tiempos de entrega tramites y servicios, horario y punto de atención, Derechos de los usuarios y medios para garantizarlos).	30%	Comunicaciones Atención al Ciudadano	Oficina Asesora de Planeación Estratégica.	16/02/2015	29/05/2015	X		50%	x		Soprtes de portafolio de tramites y servicios aprobados por las subdirecciones. Modelo plegable deberes y derechos Estudios previos en el que involucra la compra de buzón de sugerencias y se adiciona diseño para la cubierta del buzón, así como impresión de plegables de derechos y deberes del ciudadano campañas de divulgación (campaña expectativa Carta Digna)		57%	Portafolio de servicios: en el momento se encuentra en ajustes para el diseño del brochure se realizará de manera digital e impreso. Deberes y derechos: el plegable se encuentra para aprobación final por parte de la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios. Buzón de sugerencias: en la entidad se adelanta un proceso de contratación que incluye la producción de los buzones de sugerencias para el nivel central y puntos de atención, se tiene un diseño previo para aprobación. Trámites y servicios en etapa de diseño por parte del grupo de comunicaciones. Durante la presente vigencia se ha desarrollado una campaña de expectativa relacionada con la carta digna y con dos personajes, que interlocutarán con la ciudadanía respecto a los temas prioritarios de atención al ciudadano.
					Socialización del procedimiento de Administración y Analisis de PQS (Petición, Quejas, Sugerencias) para el personal del IDIGER.	25%	Atención al Ciudadano	Oficina de planeación Talento Humano	01/01/2015	31/12/2015	X		50%	x	Se han realizado actividades de socialización referidas a: Publicación en cartelera virtual (Fotos de la publicación) Correo electrónico remitiendo información del procedimiento a todos los servidores públicos. Publicación en la intranet del IDIGER		La Oficina de Control Interno, sugiere utilizar otras estrategias para divulgar el procedimiento de quejas y reclamos al interior de la Entidad, capacitación por área u otra estrategia.		
					Aplicar una encuesta de percepción a la comunidad y el informe que recoja los resultados de la atención brindada por el grupo de Atención al Ciudadano a nivel central y en los puntos de atención local,	25%	Atención al Ciudadano		01/01/2015	31/12/2015	X		67%	x	Formatos de encuestas aplicadas hasta julio e informe de gestión de la oficina de atención al ciudadano que incluye la tabulación y análisis de los resultados de la encuesta del I y II trimestre del año.		A la fecha se ha adelantado la aplicación de 829 encuestas de percepción con ciudadanos que se han acercado alas oficinas de atención al ciudadano.		
					Socializar el Manual de Atención al Ciudadano y sus protocolos	20%	Atención al Ciudadano	Talento Humano	01/01/2015	31/12/2015	X		66%	x	Se han realizado la socialización a través de inducción a los funcionarios el día 1 de julio. Correo electrónico de Solicitud de obra de teatro para socializar el manual de atención al ciudadano.		Se tiene programada en coordinación con talento humano la socialización del manual a través de un SKETCH		
TOTAL																	37%		
OBSERVACIONES	De acuerdo al seguimiento y asesoría de la oficina de Control Interno, para el presente reporte se consideró necesario junto con los responsables realizar cuatro ajustes al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, los cambios son: 1) en la segunda actividad del Componente Estrategia de Administración de Riesgos de Corrupción y Acciones Para su manejo se definió que la cantidad de mapas que se actualizarán deben ser 13 y no 15, ya que los dos restantes son consolidados, pero la actualización puntual es solo a 13 mapas, 2) el enfoque de la tercera actividad del Componente Estrategia de Administración de Riesgos de Corrupción y Acciones Para su manejo se ajustó en tanto la oficina de control interno realiza seguimiento a los mapas de riesgos dentro de los ejercicios de auditoría, así que la manera de medir su cumplimiento es por número de auditorías realizadas en el año, 3) la consolidación en una misma actividad del aspecto Diálogo ya que apuntaban al mismo objetivo y se complementaban entre sí, 4) ajuste se realizó en la redacción de la tercera subactividad del componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, dado que se consideró que la aplicación de las encuestas de percepción no es suficiente para reflejar una mejora en este aspecto por ende se incluyó el tema los informes de resultados de las encuestas de percepción.																		
Jonnathan Andrés Lara - Profesional Planeación Norma Constanza Martínez Alarcon - Profesional Atención al Usuario Diana Guevara - Información Pública					José Leonardo Millán Alvarado - Profesional Planeación Líder SIG Manuel A. Arteaga - Profesional Control Interno (Acompañamiento)					David Valdés Cruz - Asesor de Planeación Estratégica María Constanza Ardila - Coordinador Atención al Usuario y Gestión Documental Nolwira Soto Orrego - Coordinadora de Educación y Comunicaciones									
ELABORADO POR					VALIDADO POR					APROBADO POR									